

El último informe de ITIF sobre la piratería, presentado por su autor este lunes en Madrid

El bloqueo de sitios piratas no “rompe internet”

- *El estudio concluye que bloquear los principales sitios infractores impulsa muy significativamente el acceso a contenidos desde plataformas legales, que creció un 10 % en sitios legales con publicidad y un 6 % en sitios de suscripción*
- *El caso británico en particular evidencia que estas webs ilegales son ante todo un gran negocio: “No ha habido ni una sola orden de ‘desbloqueo’ por haber cometido un error”, destaca el autor del estudio.*

Madrid, 21 de noviembre.- El último estudio de la *Information Technology & Innovation Foundation* (ITIF) estadounidense demuestra que los recientes bloqueos de webs en Reino Unido han sido muy eficaces en la lucha contra la piratería y que, de forma general, **cuando se aplican reducen muy significativamente el acceso a contenidos infractores**. El director del estudio, el analista Nigel Cory, lo presenta esta semana en Madrid, hoy en la sede de la Coalición de creadores e industrias de contenidos y mañana ante diferentes representantes políticos e institucionales, a los que trasladará las principales conclusiones.

El estudio, basado en un análisis comparativo de tres trabajos de campo de la Carnegie Mellon University (CMU) sobre como han afectado en Reino Unido los bloqueos de webs, demuestra que, si bien **bloquear sitios web no va a resolver la piratería online (“Ninguna herramienta, ley o práctica lo hará de forma individual”)**, la reduce muy significativamente e impulsa un aumento del consumo de contenidos en plataformas legales.

“De los diferentes instrumentos que podemos encontrar en nuestra caja de herramientas contra la piratería, el bloqueo de webs piratas es una de las más eficaces para inclinar la balanza a favor de los creadores de contenidos y proteger la propiedad intelectual”. “Además –destaca el analista australiano–, una mayor cooperación internacional haría innecesario recurrir al bloqueo como principal medida, pero hasta llegar a ella sigue siendo el más eficaz, como demuestran las recientes acciones en Italia, Portugal, Reino Unido y Australia.

Según su autor, el estudio “demuestra empíricamente una intuición previa”: **los usuarios cambian a plataformas legales si se bloquean los sitios piratas más populares**. Y además, el caso británico en particular evidencia que estas webs ilegales son ante todo un gran negocio: **“No ha habido ni una sola orden de ‘desbloqueo’ por haber cometido un error”**.

EFICACIA ALTA Y MEDIBLE

Los resultados del estudio mostraron claramente que los bloqueos de sitios web de piratería en Reino Unido modificaron el comportamiento de los consumidores:

- **Provocaron una caída del 90 % en las visitas a los sitios bloqueados** (de 86.735 visitas a 10.474), y además se redujo también el uso de sitios de piratería no bloqueados. Y los bloqueos tuvieron un impacto significativo sobre la piratería: **una disminución del 22 % en total**.
- Cambiaron el comportamiento del consumidor: **las visitas de los usuarios a sitios legales de streaming con publicidad aumentaron en un 10 %**. También causaron un aumento del **6 % estimado en las visitas a sitios de suscripción**.
- Los bloqueos causaron que **los usuarios de piratería más intensivos redujeran el acceso a contenido pirateado en un 28 %**.
- **Se produjo un respectivo aumento del 48,1 % de los accesos a sitios legales financiados por publicidad y del 36,9 % a los de suscripción**.